



FIESTAS  
DEL  
SANTÍSIMO CRISTO  
DE  
LA LAGUNA

PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD  
DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA  
*1996 - AÑO JUBILAR - 1997*



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ  
SEPTIEMBRE  
*1997*



S. M. DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA  
*Esclavo Mayor Honorario Perpetuo*

## *Nacer de nuevo*

**Y**a están aquí las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna. Al año largo ya de haberse abierto el Año Jubilar. Un año que nos invitaba a *nacer de nuevo*.

No es fácil *nacer de nuevo*. Tenemos tantos condicionamientos psicológicos, tantos hábitos adquiridos, tantas resistencias interiores... ¿Quién podría juzgarnos? No es fácil estrenar vida nueva en el campo de la fe, la humildad, la esperanza, el amor... No es fácil.

Y, sin embargo, es posible. Posible, no por nuestros solos esfuerzos, por muy grandes que sean, sino *por el Espíritu* (cf. Jn 3,5), por el don del Espíritu, *Señor y dador de vida* (Credo de la Iglesia).

Al año de haberse iniciado entre nosotros el Año Jubilar, en pleno camino sinodal y en camino también hacia el bimilenario del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, sería bueno preguntarnos si hemos nacido de nuevo, si hemos estrenado vida nueva, si nos hemos abierto a Cristo, si nos hemos dejado iluminar por Él, enseñar por Él, renovar por Él...

Ya están aquí las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna.

Fiestas entrañables. Fiestas populares.

¡Cómo quisiera que, por encima de todo, se nos diese la gracia de conocer, quizá por primera vez, o más íntimamente, a Cristo vivo, al Cristo que dio la vida por nosotros en la cruz, como tan hermosamente se nos representa en la imagen lagunera, pero también al Cristo Resucitado, al que salió al encuentro de María Magdalena, de los apóstoles, de los discípulos de Emaús..., después de haber vencido la muerte y glorioso ya para siempre!

¡Cómo quisiera que fuese Él, en persona, quien nos hablase a todos, nos enseñase a todos, nos corrigiese a todos, nos reuniese en torno a Él a todos, nos alentase a todos!

¡Cómo quisiera que fuese Él el centro de nuestra atención, nuestra gratitud, nuestra súplica, nuestra devoción y nuestro amor!

Ya están aquí las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna... En medio de cualquier otro motivo de atención, preocupación, interés..., ¿no tendremos los laguneros todos una mirada para Cristo, una atención a Cristo, alguna súplica a Cristo y alguna apertura a Cristo? ¿No estaremos todos dispuestos a *nacer de nuevo*? ¿No podríamos *estrenar vida nueva*?

Con este deseo en el alma, deseo a los laguneros, y aun a los diocesanos todos, unas Felices Fiestas del Cristo y pido fervientemente su bendición. ¡Él nos dé la gracia de *nacer de nuevo*!

† *Felipe Fernández García*  
Obispo de Tenerife

José Aguiar: Retrato de D. Domingo Pérez Cáceres, o/l. Palacio Episcopal. La Laguna



*Quincuagésimo aniversario*  
Ordenación Episcopal del  
Excmo. Rvdmo. Dr. D. Domingo Pérez Cáceres

Anónimo, S. XVIII. o/l. Colección particular. La Laguna





**L**a historia de nuestra ciudad de San Cristóbal de La Laguna está, desde su origen, íntima y substancialmente relacionada con otra historia. Una historia que tiene mucho más de cinco siglos, que se aproxima a su tercer milenio: es la historia de la presencia de Cristo en medio de los hombres. La Presencia que salva toda la historia de la humanidad, dándole sentido.

Las tradiciones de nuestra ciudad son un modo de expresar la fe, y por lo tanto un verdadero acontecimiento cultural, esto es, un dar razón del sentido de la realidad, de cada cosa, de nuestras propias vidas. Durante siglos la Imagen del Cristo de La Laguna, y los hombres, principalmente en la Venerable Esclavitud, que han cuidado de ella, no como dueños, sino como servidores de todo el pueblo cristiano, han sido un reclamo continuo para reconocer en medio de nosotros la Presencia de Aquel que lo sostiene todo, y que es el sentido último y adecuado de la realidad. Cada acto, cada procesión, durante estos siglos, ha sido como una llamada de atención a todos los laguneros, a las gentes de nuestras islas, para mirar todas las cosas desde el acontecimiento de Cristo.

Escribía Dostoievski: *Muchos creen que es suficiente creer en la moral de Cristo para ser cristianos (...); pero lo que salva el mundo es precisamente esto: que el Verbo se ha hecho carne.* Y San Pablo decía a los cristianos de Corinto que no conocía otra cosa sino a Jesucristo, y éste crucificado; es como si dijera *no conozco otra cosa que este acontecimiento*, el acontecimiento por el que se comunica el significado de la vida y de la historia.

*Manuel J. Herba Meizoso*  
Comisario Episcopal



# LIBRO

de la fundacion de la ve-  
nerable esclauitud, que  
establecieron treinta y  
tres caualleros seglares;  
en reuerencia

DE LA ANTIGVA Y MILA-  
GROSA IMAGEN DE IESV  
CHRISTO. N. REDMPTOR  
z CRVCIFIXO,

QUE ESTA EN ESTE CÔVÈ-  
to de S. Aldiguel de las  
z victorias de la Laguna

Año de 1659.

## *1997. Otro 14 de septiembre más*

**D**esde el Convento de San Miguel de las Victorias, bello rincón lagunero, se nos convoca desde hace más de trescientos años a una festividad tan singular como es la del Santísimo Cristo de La Laguna, y corresponde a su Pontificia, Real y Venerable Esclavitud hacerse presente en esta siempre Buena Nueva que recibimos cada año en el marco de la Ciudad de los Adelantados y de la Isla entera.

Escribimos estos párrafos no sólo con motivo del lanzamiento del Programa de los actos religiosos, sin notables cambios de un año a otro, sino para algo más profundo y de mayor significación y calado. Más de mil miembros de esta Venerable Esclavitud y, entre ellos, más de ochocientos laguneros que siguen con fidelidad a su Santísimo Cristo, se sienten convocados a un importante encuentro festivo que, al mismo tiempo, es un gran motivo para reflexionar sobre el presente y el futuro de nuestras propias conductas.

Como ayer y como, de seguro, también mañana, la festividad de nuestro Santísimo Cristo es un buen momento para hacer un balance íntimo de nuestra colaboración con tan Venerable Esclavitud, pues debemos estar todos convencidos de las múltiples obligaciones que nos impone el ser Esclavos del Cristo de La Laguna. Se nos obliga, por razones derivadas de la pertenencia a esta Institución, a ser mucho más que un número entre tan amplia representación. Nuestras obligaciones, sean estatutarias o no, van mucho más allá. Tenemos que ser cada año mejores, tenemos que vivir cada momento de nuestra Esclavitud a plena satisfacción en el cumplimiento de nuestra misión. La participación activa en los actos programados es muy

importante, pero, desde luego, no es lo principal. La Esclavitud nos exige mejorar cuanto sea posible nuestras conductas y ofrecer lo mejor de nosotros mismos. Así, ser cada día mejores es tarea irrenunciable en esta hora presente donde todos los Esclavos somos necesarios para sentir, todos juntos también, la inmensa honra y satisfacción de pertenecer a la Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna. Vayan estas reflexiones como nuestra mejor colaboración ante la próxima festividad de septiembre.

*Rafael Clavijo García*  
Co-Presidente

## *En fidelidad a los orígenes*

**T**res siglos largos de historia de la Esclavitud que se engarza con el propio discurrir de la ciudad es una buena oportunidad para hacer un alto en el camino, y sobre todo, para alegrarnos y felicitarnos por cuanto supone el manifestar, una vez más, el profundo arraigo de la Venerable Esclavitud en la ciudad de La Laguna.

Debemos guardar un lugar para la reflexión y la puesta en práctica de la línea marcada por Juan Pablo II en el *Tertio Millenio Adveniente*: estudiar el pasado, analizar el presente, y buscar compromisos para el futuro, de tal manera que dentro de la fidelidad a los orígenes, sepamos detectar las necesidades de la Iglesia, de la sociedad y del hombre para que nuestra Esclavitud siga siendo un instrumento válido de servicio.

Es ahí donde debemos encontrar el verdadero sentido de estos períodos jubilares que frecuentemente salpican nuestras agendas y que son expresión de la pervivencia de nuestra Institución dentro de la vida de la Iglesia, con mayor o menor vitalidad, con mayor o menor entusiasmo, pero siempre fieles a ese espíritu de entrega que debe caracterizar a un movimiento cristiano.

Siglos llevamos presentando la mirada dulce y compasiva del Santo Cristo al pueblo de La Laguna que ha de hacernos agradecer al Señor igualmente los muchos frutos conseguidos con la acción de nuestra Esclavitud; frutos de conversión, de caridad, de generosidad, de amor en definitiva, que fue lo que impulsó a muchos hombres laguneros a poner su trabajo cristiano a los pies del Santísimo Cristo Lagunero expre-

sando la verdad radical de nuestra Fe. Tantos nombres de esclavos, reseñados indeleblemente en las páginas de los libros de actas o en los censos de esta Venerable Esclavitud, marcaron una línea que era necesario poner de manifiesto, con la serenidad de los días pasados a lo largo de tantos años. Es bueno el recuerdo de esos hombres el que nos tiene que impulsar con alegría a descubrir en este Septiembre Lagunero y Festivo, el encuentro con los hermanos y con nuestros orígenes, siempre en el marco de esa fidelidad al mensaje evangélico, a nuestra Iglesia Nivariense y a nuestros Estatutos.

Habrá que dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza. Hoy más que nunca y de cara al mañana, tenemos que vivir y manifestarnos conforme a lo que somos, pensamos y creemos. Tendremos que exigirnos ser, sentir y vivir en cristiano todos los días. No podemos seguir siendo hermanos de la Esclavitud por simple tradición y costumbre ni por conservar unos usos y prácticas más o menos estéticas, ni por otras ocultas y no santas razones que nada tienen que ver con Jesucristo y con su Evangelio. Las señas de identidad y pertenencia a esta Venerable Esclavitud pasan por vivir y ser testigos de Cristo.

Creer en Jesús es confiarle la vida y optar con el mismo coraje y valor con que Él optó por la verdad frente a la mentira, por la libertad frente a la opresión, por la paz frente a cualquier clase de violencia, por la justicia frente a la injusticia, por la vida frente a la muerte, por la hermandad, por la fraternidad y por el bien para todos.

Nuestra Venerable Esclavitud ha de ser cada vez más un lugar teológico para experimentar y crecer en la fe y en el amor familiar. Empeñarnos en sentir con un sólo corazón y una sólo alma, ser iguales entre si y en ser escuela de vida conforme al Evangelio de Jesucristo y de este modo nos encontrara el tercer milenio preparados y dispuestos a dar razón de Aquel en quien creemos, fundamento y sentido de nuestra Esperanza.

Que el Santísimo Cristo de La Laguna, en el misterio de su muerte, en la cruz, continúe velando a todos los esclavos, a todos los laguneros, a todos los tinerfeños a todos los canarios de buena voluntad y despertando lo mejor de vuestros corazones.

Estoy seguro que Él nos permitirá celebrar con gozo y fraternidad estas entrañables fiestas del Santísimo Cristo.

Que Él os bendiga y os guarde.

Con afecto y estima.

Rvd. P. *José Arenas Sabán*  
Superior del Santuario del Stmo. Cristo



La Casa de Obedon  
que hos pedo al Arca Sagrada  
fue agiande honor sublimada  
por divina bendicion:  
con quanta mayor razon  
de mas grave fundamento  
puede prometerse aumento  
la Casa de Salazar;  
pues ha logrado hospedar  
al Augusto Sacramento.

Diã veynte y seis de Henero  
del Año de septesientos  
ytresse, los crecimientos  
de Aguas de vñ dilubio fiero,  
ane garon el terreo  
del Convento Religioso  
del Serafin amorosso,  
que para nuestra fortuna  
del Christo de la laguna  
es Relicario dichosso.



La Casa de Obededon  
que hospedo al Arca Sagrada  
fue a grande honor sublimada  
por divina bendicion:  
con quanta mayor razon  
de mas grave fundamento  
puede prometerse aumento  
la Casa de Salazar;  
pues ha logrado hospedar  
al Augusto Sacramento

\*\*\*

Día veynte y seis de Henero  
del Año de septesientos  
y tresse, los crecimientos  
de Aguas de un dilubio fiero,  
anegaron el terrero  
del Convento Religiosso  
del Serafín amorosso,  
que para nuestra fortuna  
del Christo de la laguna  
es Relicario dichosso.

Por la grande inundacion,  
a esta Casa conducedo  
de San Francisco traído  
fue en solemne proçesion:  
Missa de dedicacion,  
con sonora melodia  
se canto, y en profeçia  
el evangelio anunçiaba;  
que Dios la salud obraba  
para esta Casa aquel dia.

\*\*\*

Oy en tu Casa el estar  
me conviene, dixo Christo,  
y en esta Casa se ha visto  
este favor singular:  
y si alli fue a remediar  
de Zacheo arrepentido  
las perdidas, aqui ha çido  
yqual su intento amoroso;  
pues vino a salvar piadoso  
todo lo que era perdido.



Por la grande inundacion  
de esta Casa con duvido  
de San fransisco traído  
fue en solemne procccion  
Missade de dedicacion,  
con sonora melodia  
secanto, y en profecia  
el evangelio anunciaba;  
que Dios la salud obraba  
para esta Casa aquella dia.

Oyentu Casa elestar  
me con viene, dizeo Christo,  
y en esta Casa se ha visto  
este favor singular:  
y si alli fue arremediar  
de Zacheo arrepentido  
las perdidas, aqui ha sido  
y qual su intento amoroso,  
pues vino a salvar piadoso  
todo lo que era perdido.

PROGRAMA DE LOS ACTOS RELIGIOSOS  
SEPTIEMBRE  
1997

*REAL SANTUARIO*

**Del Lunes 1 al Lunes 8 / A las 20.00 horas**

SANTA MISA Y HOMILÍA

**Martes 9 / A las 11.00 horas**

CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

Presidida por el Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Dr. Don *Felipe Fernández García*.

En el transcurso del acto religioso, serán bendecidas e impuestas a los nuevos Esclavos, las Medallas-Insignia de la Esclavitud.

Finalizada la función religiosa, cuatro sacerdotes llevarán a cabo la tradicional y emotiva

CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO

de la Bendita Talla del Santísimo Cristo de su Ornacina, colocándola en una Mesa Altar para que los fieles en silencio y profundo recogimiento realicen el Besapié de la Sagrada Imagen.

La Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, contribuirá a dar mayor solemnidad al acto religioso.

**A las 18.30 horas**

PROCESIÓN DEL TRASLADO

del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral, recorriendo el trayecto acostumbrado.

# *SANTA IGLESIA CATEDRAL*

**Del Martes 9 al Sábado 13 / A las 20.00 horas**

## SOLEMNE QUINARIO

con la celebración de la Santa Misa y predicación a cargo del Excmo. y Rvdmo. Dr. D. *José Méndez Asensio*, Arzobispo Emérito de Granada, que desarrollará el tema *Jesucristo, ayer, hoy y siempre*. Participará los días del Quinario, el Coro Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción.

**Domingo 14 / A las 10.30 horas**

## EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

### Fiesta principal

## PROCESIÓN CÍVICO-MILITAR DEL REAL PENDÓN DE LA CONQUISTA

desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras Autoridades Civiles y Militares.

**A las 11.00 horas**

Llegada a la Plaza de la Catedral de la representación oficial de

**S. M. Don *Juan Carlos I, Rey de España***

**Esclavo Mayor Honorario Perpetuo**

que ostentará el Excmo. Sr. D. *José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez*, Presidente del Parlamento de Canarias, y que será cumplimentado por las Autoridades Civiles y Militares, y por el Comisario Episcopal quien le hará entrega del Bastón de Plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, pasando posteriormente al interior del templo, donde, a la entrada, será recibido por el Prelado de la Diócesis, acompañado del Excmo. Cabildo Catedral. Seguidamente dará comienzo la

## SOLEMNE CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

presidida por el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. *Felipe Fernández García*, Obispo de Tenerife.

La homilía estará a cargo del Excmo. y Rvdmo. Dr. D. *José Méndez Asensio*, Arzobispo Emérito de Granada.

Cantará la Santa Misa, el Coro del Orfeón La Paz de La Laguna. A su término, tendrá lugar la

## PROCESIÓN DEL RETORNO

de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo a su Real Santuario, acompañada de la Representación Real, Excmos. y Rvdmos. Sres Obispo de la Diócesis de Tenerife y Arzobispo Emérito de Granada, Excmo. Cabildo Catedral, Excma. Corporación Municipal, Autoridades Civiles y Militares y por la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.

**A las 20.00 horas**

Celebración de la Santa Misa, y a su término

## PROCESIÓN

de la Devotísima Imagen por las principales calles de la ciudad, visitando a su paso las Iglesias de los Conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

Al llegar la procesión a la Plaza de la Concepción, se detendrá unos momentos para contemplar los Fuegos de la Torre, prosiguiendo ésta su marcha hasta la Plaza del Cristo, deteniéndose nuevamente en los Portales. Una vez colocada la Bendita Imagen en dicho lugar, darán comienzo los Fuegos del Risco, para concluir con la quema de la tradicional *Traca* colocada en la Plaza.

## *REAL SANTUARIO*

**Lunes 15 al Lunes 22 / A las 20.00 horas**

**CELEBRACIÓN DEL OCTAVARIO**

con Santa Misa y sermón, que estará a cargo de los predicadores:

### **Lunes 15**

R. P. Don *Luis Moreles* C.M.  
Superior de los Padres Paúles de La Laguna

### **Martes 16**

R. P. Don *José María Rastrojo* C.F.M.  
Superior de los Padres Claretianos de Santa Cruz

### **Miércoles 17**

R. P. Don *Salvador Quintero* C.M.  
Comunidad de los Padres Paúles de la Orotava

### **Jueves 18**

R. P. Don *Ignacio Sáez* O.F.M.  
P. Franciscano de Santa Cruz

### **Viernes 19**

R. P. Don *José María Laraña* S. J.  
Jesuíta de Santa Cruz

### **Sábado 20**

R. P. Don *Jesús Mendoza* O.P.  
Dominico, Párroco de Sta. Ana, Candelaria

### **Domingo 21**

R. P. Don *José Arenas Sabán* O.F.M.  
Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna

### **Lunes 22**

R. P. Don *José Arenas Sabán* O.F.M.  
Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna

Al igual que en años anteriores, está previsto que colaboren en la solemnidad de los cultos del Octavario, los siguientes grupos corales.

**Viernes 15**

*Coral Polifónica "Alonso Castro Salazar"*

**Sábado 16**

*Coral "Agrupación Amigos del Arte de Güímar"*

**Domingo 17**

*Coral Polifónica de Santa Úrsula*

**Lunes 18**

*Coral Polifónica "Círculo de Amistad XII de Enero"*

**Viernes 19**

*Agrupación Musical "Gran Tinerfe"*

**Sábado 20**

*Coral Polifónica María Auxiliadora de Arafo*

**Domingo 21**

*Coro de la Capilla del Cristo*

**Lunes 22**

*Coral Polifónica "Casa de Venezuela en Canarias".*

**Lunes 15 / A las 20.00 horas**

**FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

Los actos religiosos de este día estarán dedicados a la Stma. Virgen María.

**Domingo 21 / A las 20.00 horas**

**Octava del Cristo**

**SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA**

organizada por la Comunidad de los Padres Franciscanos, colaborando al mayor realce de la misma, el *Coro de la Capilla del Cristo*.



Finalizado el acto religioso, se iniciará la

## PROCESIÓN

del Santísimo Cristo de La Laguna, recorriendo el trayecto tradicional de circunvalación de la Plaza hasta los Portales. Al llegar la Milagrosa Imagen a dicho lugar, se procederá a la quema de los *Fuegos del Risco* y de las *Promesas* colocadas en la Plaza.

**Lunes 22 / A las 20.00 horas**

## CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción. Santa Misa y Procesión Claustal de S.D.M. Cantará la Coral Polifónica *Casa de Venezuela en Canarias*.

San Cristóbal de La Laguna, Septiembre 1997

*Manuel J. Herba Meizoso* Pbro.  
Comisario Episcopal

*Datos Biográficos*  
*del*  
*Excmo. y Rvdmo. Dr. Don José Méndez Asensio*  
*Arzobispo Emérito de Granada*

**N**ació el 21 de marzo de 1921. En Vélez Rubio de Almería vio por vez primera la luz y los ojos de su madre. Estudió en el Seminario almeriense y durante siete años en la Facultad de Teología de Granada que le declaró Licenciado.

Fue ordenado sacerdote el 14 de abril de 1946 en el Real Monasterio de las Puras de Almería, de manos del Obispo Don Enrique Delgado Gómez. Tenía veinticinco años. Y sus primeros cargos pastorales fueron: Superior del Seminario de Almería, Director Espiritual, Párroco de Oria, Capellán de Hospital, Consiliario de los Jóvenes, del Consejo Diocesano de Hombres y de la Junta Diocesana de Acción Católica, Rector de los Seminarios Menor y Mayor y Canónigo Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Todos le llamaban y, aún, muchos le llaman *Padre Méndez*.

En 1961 marchó a la Universidad Gregoriana de Roma, donde hizo dos cursos para el Doctorado en Teología, en la especialidad de Moral, y comenzó a redactar su tesis. Coincidió con algunas sesiones del Concilio Vaticano II.

Entre otras actividades diocesanas ha sido: Juez Prosinodal, Juez Adjunto en el proceso informativo de los Obispos y Hermanos de la Salle mártires, Secretario del Concurso a Curatos de 1955 y Fiscal y Defensor del Vínculo.

El 23 de Julio de 1968, cuando contaba cuarenta y seis años de edad, la Iglesia lo reclamó para Tarazona. Y el 3 de Septiembre recibe su consagración episcopal en Tarazona de manos del Sr. Nuncio en España, Monseñor *Luigi Dadaglio*, siendo obispos concelebrantes Don *Angel Suquía*, Obispo de Almería, y Don *Miguel Roca*, Obispo de Cartagena, Murcia.

En esta diócesis permaneció durante tres años, sucediendo al Obispo granadino Don *Manuel Hurtado*, tras un tiempo de sede vacante.

Su estilo pastoral en la diócesis maña estuvo marcado por la sencillez: cual un párroco de ciudad recoleta, cercano a las gentes, atento a renovación espiritual y pastoral de los sacerdotes, con la preocupación de conocer y hacer crecer a la Iglesia local, al aire de las nuevas orientaciones del Vaticano II.

Era el primer Obispo posconciliar de Tarazona.

Fue nombrado Arzobispo de Pamplona en 1971.

Desde el 31 de Enero de 1978 ha sido Arzobispo de Granada. Y desde el 9 de Julio de 1988, por fallecimiento del obispo granadino Don *Manuel Casares Hervás*, fue nombrado Administrador Apostólico de Almería, responsabilidad en la que cesó el 16 de Junio de 1989 al ser nombrado titular Don *Rosendo Álvarez*.

El 8 de Abril de 1988 la Santa Sede nombró a Don *Fernando Sebastián Aguilar* como Arzobispo Coadjutor de Granada, tomando posesión el 5 de Junio. Su plena dedicación a Granada duró poco más de dos años, ya que en 1991 es encargado de la Administración Apostólica de Málaga, al quedar vacante la sede por renuncia de Don *Ramón Buxarrais*. Debió, por tanto, compartir esta responsabilidad con la atención a la diócesis granadina, hasta que en Marzo de 1993 fue nombrado Arzobispo Titular de Pamplona y Obispo de Tudela, tomando posesión el 15 de Mayo.

Un hecho triste de la estancia de Don *José* en Granada fue el incendio fortuito de la Curia y de la vivienda arzobispal el 31 de diciembre de 1982. No ocasionó desgracias personales pero si produjo la pérdida y deterioro de obras de arte.

Año 1990: III Sínodo Diocesano.

Desde esta fecha vive en la Calle Nevot, en una vivienda perteneciente a la Congregación de las Siervas del Evangelio que le acompañan desde sus tiempos de Tarazona. La Curia Arzobispal fue trasladada a la calle Gracia 48, y el edificio siniestrado, acogido a la subvención de la Junta de Andalucía, está aun en fase de restauración. Las obras están en la actualidad paralizadas. Se le acepta la renuncia, el 31 de enero de 1997, y al cumplir la edad de su jubilación.

De esta edición del Programa de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna se han se han impreso 1.500 ejemplares, interior sobre papel Printomat 150 g. cubierta en cartulina Chromocard 280 gr./m<sup>2</sup> en caracteres Times y Bodoni.

Se acabó de imprimir el día 25 de agosto de 1997,  
festividad de San Ginés, Obispo.

LAUS DEO



PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE  
ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

*Exaltación de la Santa Cruz*  
MCMXCVII